

Postulación Crédito CAE 2020



Desde el 2 de octubre al 8 de noviembre hasta las 14:00 hrs. / por www.fuas.cl

/ Al completar y enviar el Formulario de Acreditación Socioeconómica (FUAS), estarás postulando a TODOS los Beneficios Estudiantiles Estatales, incluyendo el Crédito con Garantía Estatal (Crédito CAE).



¿Cuales son los requisitos para acceder al CAE?

/ Desde el año 2014, el Crédito se asigna a todo postulante que cumpla con las siguientes exigencias académicas, sin restricción de ingreso familiar.



Para más información, ingresa a la página web www.ingresa.cl

Para utilizar el CAE en el primer año de una carrera:

/ Tener un promedio de notas de enseñanza media (NEM) igual o superior a 5,29; o bien,

/ Un puntaje promedio igual o mayor a 475 puntos en la PSU (lenguaje/matemática). Para la Asignación 2020, serán válidas las PSU rendidas en 2019, 2018 y 2017.

Para continuar una carrera desde segundo año y en adelante, utilizando el CAE:

/ Haber aprobado el 70% de los ramos inscritos durante el año; y:

/ Contar con el respaldo académico de la institución (que la casa de estudios acepte que el estudiante financie el resto de su carrera con el Crédito).

+ info:

 www.uahurtado.cl/dae

 beneficiosdae@uahurtado.cl

 @daeuah

 DAE UAH